

Nuevos consejos de viaje

Los pasajeros provenientes de Sudamérica deben aislarse y hacerse la prueba de detección.

Los pasajeros que hayan llegado o hayan transitado por estos países de América del Sur * en los últimos 14 días deben cumplir un aislamiento por 10 días al ingresar a Irlanda del Norte. Este aislamiento de 10 días debe ser cumplido también por toda persona que viva en el mismo domicilio. Los pasajeros que hayan regresado de América del Sur también deben realizar los arreglos necesarios para hacerse una prueba de detección, ya sea que tengan o no tengan síntomas. Deben ponerse en contacto con su médico de cabecera o con el servicio fuera de horario para concertar la prueba.

**** Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Cabo Verde, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guyana, Paraguay, Panamá, Portugal, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.***